

RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

FOLIO: 00469419

SOLICITUD: UT/SUT/163/2019

FECHA: 20/06/2019

INFORMACIÓN O DATOS SOLICITADOS, SI SE ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

Conforme a la normatividad electoral, cuando hay nueva integración del Consejo General del OPLE se tiene que ratificar o nombrar titulares de las áreas de alto nivel. Además, existen áreas donde no se ha nombrado titular, como de género que lleva mucho tiempo sin titular.

¿A quiénes se ratificó o a quienes se nombró?

¿Hubo convocatoria?

¿Cómo es el procedimiento? ¿Dentro de cuánto tiempo tiene que realizarse ese procedimiento?